



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

OPERATIVO DE CONTROL

“Buen inicio del año escolar 2018”

Del 7al 16 de marzo

RESULTADOS

RESULTADOS DEL OPERATIVO “BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2018”

Informe Ejecutivo

La Contraloría General realizó el “Operativo Buen Inicio del Año Escolar 2018”, del 5 al 16 de marzo del 2018, con la finalidad de verificar la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas públicas a nivel nacional.

En las visitas preventivas participaron más de 400 auditores quienes identificaron la problemática en el servicio educativo y las oportunidades de mejora en aspectos tan relevantes como el proceso de matrícula, los instrumentos de gestión institucional, así como en lo referente a la infraestructura y equipamiento.

Los resultados del operativo fueron comunicados oportunamente a las autoridades y responsables del sector Educación y de los Gobiernos Regionales, a fin de que implementen, en el más breve plazo, las medidas tendientes a mejorar la calidad y eficiencia del servicio educativo.

Como parte del servicio de control, la Contraloría General realizó una proyección estadística de los principales resultados encontrados durante la realización del operativo en las instituciones educativas a partir de una muestra estadísticamente representativa que comprende a 377 instituciones educativas seleccionadas de un universo de 23,524 locales de primaria (polidocente) y secundaria, a nivel nacional; donde el número de colegios por región en la muestra es proporcional al total de instituciones educativas por región y fueron seleccionados en forma aleatoria.

Por la naturaleza de la muestra, las conclusiones del operativo se pueden inferir a nivel nacional, con un alto grado de confiabilidad (95%).

I. Objetivos y alcance

1.1 Objetivo

Determinar si el servicio educativo en las instituciones educativas públicas de la Educación Básica Regular -EBR (Nivel Primaria y Secundaria), se realiza en concordancia con la normativa vigente a fin de comunicar la existencia de riesgos y oportunidades de mejora a las instancias de gestión educativa, tales como las Unidades de Gestión Educativa Local y como agregación al sector educación a nivel nacional; así como obtener información para futuros servicios de control.

1.2 Alcance

El operativo se realizó a nivel nacional sobre una muestra de 377 instituciones educativas públicas, con las siguientes características:

- Educación Básica Regular
- Nivel Primaria y Secundaria
- Zonas urbanas y rurales

II. Características del operativo

2.1 Aspectos verificados

- **Proceso de Matrícula**
(Información sobre la matrícula, materiales y control de asistencia docente)
- **Instrumentos de Gestión Institucional**
(Documentos de planificación y dirección, gestión de riesgos de desastres, procesos de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar)
- **Infraestructura, equipamiento y servicios**
(Servicios básicos, mobiliario, almacenamiento de recursos educativos, locales, condiciones para prevenir, reducir o hacer frente a desastre)

2.2 Periodo de ejecución

Primera visita: Del 7 al 9 de marzo de 2018.

Segunda visita: Del 15 al 16 de marzo de 2018.

III. Característica de la muestra

3.1 Información básica

- **Población objetivo:**

Instituciones educativas del nivel primaria y secundaria con característica polidocente completo o polidocente multigrado (solo en nivel primaria)

- **Se excluye unidocente multigrado** (en primaria)

- **Marco muestral:**

Padrón de Instituciones Educativas a diciembre de 2017, Unidad de Estadística Educativa (ESCALE) del Ministerio de Educación

- **Unidad muestral:** Local

3.2 Tipo de muestreo

- **Muestreo estratificado proporcional (25 estratos, regiones)**

- **Inferencia a nivel nacional**

- **Nivel de confianza: 95%**

- **Variable de interés:** locales que no cumplen condiciones para el buen inicio del año escolar; no es observable y se asume varianza máxima del estimador ($p=0.5$)

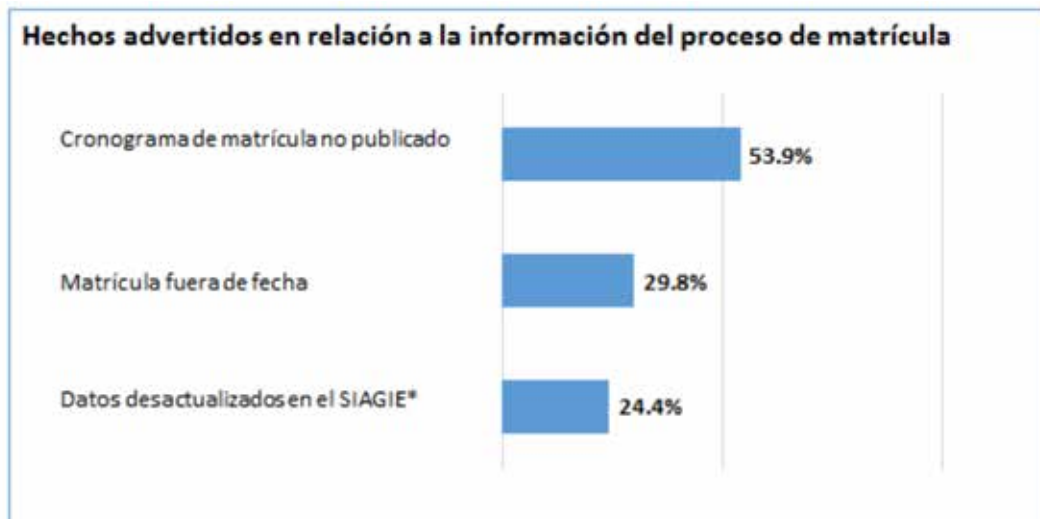
IV. Los resultados del operativo “Buen Inicio del Año Escolar 2018”

A continuación se presentan los resultados más importantes encontrados durante el operativo. Estos resultados abarcan hechos advertidos en cuatro áreas:

- Proceso de matrícula
- Instrumentos de gestión institucional
- Infraestructura, equipamiento y servicio educativo
- Otros aspectos de importancia

4.1 Proceso de matrícula

- Información, elementos y condiciones conformantes del proceso de matrícula que afectan el ingreso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo nacional.



Nota: Se puede verificar más de un hecho en cada local.

Las barras representan la proporción estimada a nivel nacional.

Los porcentajes se deben interpretar considerando sus intervalos de confianza (al 95%); para el hecho 1 con una variación de +/- 4.7 pp., para el hecho 2, +/- 4.5 pp. y para el hecho 3 +/- 4.3 p.p.

Se considera una población de 23.524 locales.

Como se aprecia en el gráfico, se estima que del universo de 23,524 instituciones educativas, un porcentaje de 53.9% instituciones, que representa total aproximado de 12,680 instituciones, no publicaron el cronograma de matrícula con las vacantes requeridas en un lugar visible.

Asimismo, un 29.8% de las instituciones educativas, que representa un aproximado de 7,010 instituciones, realizaron el proceso de matrícula fuera de las fechas dispuestas por la autoridad educativa.

Por su parte, un 24.4% de la instituciones educativas, que comprende un aproximado de 5,740 instituciones, no registraron datos actualizados en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE).

Estos hechos advertidos han generado el riesgo de desorganización en el proceso de matrícula y se haya afectado el ingreso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo nacional.

- **Materiales educativos** en las instituciones educativas públicas necesarios para el proceso de aprendizaje.



Nota: Se puede verificar más de un hecho en cada local.
Las barras representan la proporción estimada a nivel nacional.
Los porcentajes se deben interpretar considerando sus intervalos de confianza (al 95%); para el hecho 1 con una variación de +/- 4.6 pp. y para el hecho 2, +/- 4.4 pp.
Se considera una población de 23,524 locales.

Estos hechos podrían haber ocasionado el riesgo de afectación al proceso de aprendizaje, debido a que los materiales no se encontraban disponibles o estaban deteriorados para ser utilizados por los estudiantes.

- Mecanismos y condiciones para el control de asistencia docente



Estos hechos podrían generar el riesgo de que no exista una adecuada prestación del servicio educativo, no se cumpla con el dictado de horas efectivas de clases y se omitan descuentos por inasistencias o tardanzas, que afectan sustancialmente el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

4.2 Instrumentos de gestión institucional

- Aprobación o vigencia de instrumentos de gestión institucional

Los hechos advertidos generan el riesgo de afectación a la gestión educativa con incidencia en el aprendizaje de los estudiantes y falta de indicadores de evaluación de los aspectos pedagógico, institucional y administrativo, toda vez que dichos documentos son herramientas básicas de gestión que son utilizadas por los directores.



- Proceso de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar



Nota: Se puede verificar más de un hecho en cada local. Las barras representan la proporción estimada a nivel nacional. Los porcentajes se deben interpretar considerando sus intervalos de confianza (al 95%); para el hecho 1 con una variación de +/- 1.2 pp., para el hecho 2, +/- 4.6 pp. y para el hecho 3 +/- 4.6 p.p. Se considera una población de 23,524 locales.

Los hechos advertidos generan el riesgo de afectar el desarrollo de habilidades socio-emocionales en la comunidad educativa, aprendizaje de los estudiantes y las medidas de prevención y protección ante situaciones de violencia, por la falta de un acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes.

4.3 Infraestructura, equipamiento y servicios

- Condiciones para la prevención, reducción y atención frente a desastres o calamidades

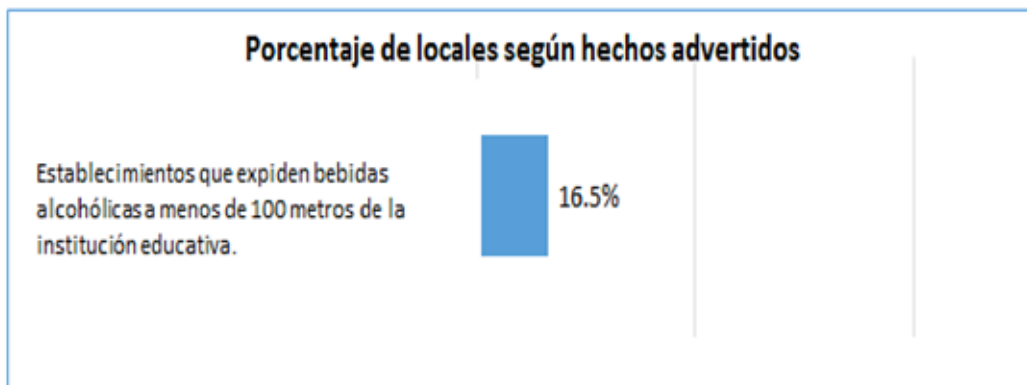


Nota: Se puede verificar más de un hecho en cada local. Los porcentajes se deben interpretar considerando sus intervalos de confianza (al 95%); para el hecho 1 con una variación de +/- 3.2 pp., para el hecho 2, +/- 3.9 pp. y para el hecho 3 +/- 4.0 p.p., para el hecho 4 +/- 4.5 p.p., y para el hecho 5 +/- 4.8 p.p. Se considera una población de 23,524 locales.

Los hechos advertidos generan el riesgo de afectar la integridad física de los estudiantes, así como limitación en el accionar ante eventuales desastres naturales o incendios, comprometiendo la vida humana.

4.4 Otros aspectos de importancia

- Cercanía de establecimientos dedicados a la comercialización de bebidas alcohólicas



Nota: Se puede verificar más de un hecho en cada local.

Las barras representan la proporción estimada a nivel nacional.

Los porcentajes se deben interpretar considerando sus intervalos de confianza (al 95%); para el hecho 1 con una variación de +/- 3.7 pp. Se considera una población de 23,524 locales.

La presencia de establecimientos que se dedican exclusivamente a la comercialización de bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de las instituciones educativas genera el riesgo de afectar la integridad física de la comunidad educativa y generar deserción escolar, debido a que las municipalidades otorgaron licencias a estos establecimientos sin tener en cuenta la proximidad a las instituciones educativas.

Responsables:

Gerencia de Control Gobierno Nacional

- Departamento de Control Educación y Cultura

Gerencia Central de Desarrollo Estratégico

- Departamento de Estudios e Investigaciones